



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE	
MICIUUDAD-IMG S.A.	1792659256001	706910	
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
	PICHINCHA	QUITO	QUITO
CIUDADELA	BARRIO	CALLE	NÚMERO
	CONVERSIÓN CÍCLICO	AV. 6 DE DICIEMBRE	N24-533
INTERSECCIÓN/MANZANA	AV. CRISTÓBAL COLÓN	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.	CRISTÓBAL COLÓN	BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	JUNTO A FYBECA	CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	022528774
CORREO ELECTRÓNICO 1	societario@barzallo.com	TELEFONO 2	026040700
CORREO ELECTRÓNICO 2	abogados@barzallo.com	CELULAR	0999703430
SITIO WEB		FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	PICHINCHA	CANTON	QUITO
-----------	-----------	--------	-------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PRESONA	PERSONA JURIDICA
RAZÓN SOCIAL	REGUINOVANTEC S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	
TIPO DE PRESONA	PERSONA JURIDICA
RAZÓN SOCIAL	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
NÚMERO DE EXPEDIENTE	0
	RUC 1792236584001

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X
ES EMPRESA FAMILIAR	SI	NO	X
¿ES SOCIEDAD DE INTERÉS PÚBLICO?	SI	NO	X

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.